

Guayaquil, septiembre 23 de 1998

REFERENCIA
30.712-M-88

Señor Ingeniero
ATTILIO AUGUSTO CÁSTANO AGUIRRE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS QUÍMICOS Y ANEXOS (PROQUIMSA) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación legal de la Compañía en todos sus negocios y operaciones, así como en todos sus asuntos extrajudiciales, ~~pero su representación judicial y su representación ante la Administración Pública, Nacional o Seccional o ante Organismos o Entidades Autónomas de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública, estará indistintamente a cargo del Presidente o del Gerente General.~~

Sus demás atribuciones y deberes, constan en la escritura pública de aumento de capital, ampliación del objeto social y reforma integral al estatuto social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 25 de noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de agosto de 1988.

Atentamente,

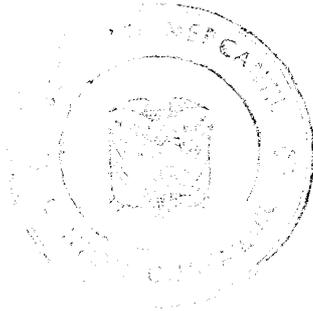
p. **PRODUCTOS QUÍMICOS Y ANEXOS (PROQUIMSA) S.A.**


ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, septiembre 23 de 1998


ING. ATTILIO AUGUSTO CÁSTANO AGUIRRE
C.C. 0900707308
Nacionalidad: Ecuatoriano

CERTIFICADO que con fecha de hoy, queda inscrito al presente Nombramiento de Presidente de PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS (PROQUIMSA) S. A., a foja 79.555, número 20.694 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 31.379 del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Octubre quince de mil novecientos noventa i ocho .- El Registrador Mercantil .-



[Handwritten signature]
REGISTRADOR MERCANTIL